ANEXO

MATRIZ DE RIESGO

La Alcaldía del Distrito de Santiago de Cali - secretaria de Educación, de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación.

Seguidamente, se identifican y describen los riesgos, según el tipo y la etapa del proceso de contratación en la que ocurre. Luego, se evalúan los riesgos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia y finalmente, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de los mismos, así:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ANEXO

MATRIZ DE RIESGO

No.		1	2	3	4	5
Clase		GENERAL	General	General	General	GENERAL
Fuente		EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO	Externo	INTERNO
Etapa		SELECCIÓN	EJECUCION	EJECUCION	Selección	EJECUCION
Tipo		ECONOMICO	REGULATORIO	ECONOMICO	OPERACIONAL	OPERACIÓNAL
DESCRIPCION (QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR)		Colusión	Cambios en los tributos y aranceles aplicables	Cambios en la TRM entre la fecha del contrato y la entrega	Baja participación de proponentes	Demora en el pago
Consecuencia de la Ocurrencia del evento		El proceso no logra condiciones competitivas	Afectación de las condiciones económicas	variación en el precio	Poca competencia	Disminución flujo de caja del proveedor
Probabilidad		3	2	4	2	2
Impacto		4	3	2	3	3
Calificación Total		7	5	5	5	5
Prioridad		Alto	MEDIO	ALTO	MEDIO	MEDIO
¿A quién se le asigna?		PROVEEDOR /SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	PROVEEDOR	Distrito Santiago de Cali	Distrito Santiago de Cali
Tratamiento/ Controles a ser implementados		Solidez en el estudio de mercado y redacción de los documentos del proceso	Estipulaciones contractuales que permite revisar precios frente a modificaciones en tributos y aranceles aplicables.	El precio del contrato no está sujeto a reajustes y el proveedor debe crear sus propios mecanismos de cobertura.	Diseño estrategias para adquisición de los elementos objeto del proceso de contratación	Fecha máxima de pago y mecanismos de apremio para el pago oportuno.
Impacto después del Tratamiento	**Probabilidad**	2	2	4	1	2
	Impacto	2	1	2	3	3
	Calificación	4	3	6	4	5
	Categoría	Bajo	BAJO	ALTO	BAJO	MEDIO
¿Afecta el equilibrio económico del Contrato?		No	Si	SI	NO	NO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ANEXO

MATRIZ DE RIESGO

Persona responsable por implementar el tratamiento		EQUIPIO DE CONTRATACION SED	EQUIPIO DE CONTRATACION SED	PROVEEDOR	EQUIPIO DE CONTRATACION SED	PROVEEDOR/SED
Fecha estimada en que se inicia el tratamiento		En la planeación del proceso de contratación.	En la redacción de los Documentos del proceso	En la fecha de la solicitud de cotización.	desde la planeación del proceso de contratación	En la redacción de los documentos del proceso
Fecha estimada en que se finaliza el tratamiento		En la adjudicación del proceso de contratación.	La del vencimiento del plazo del contrato.	En la fecha de pago	A la firma del contrato	Liquidación
Monitoreo y revisión	**¿Cómo se realiza el monitoreo?**	En la selección del proveedor	en la administración	Seguimiento al comportamiento de la TRM.	En las selección del proveedor	seguimiento en la ejecución del contrato
	Periodicidad ¿Cuándo?	Una sola vez	Permanente	Permanente	Permanente	En la ocurrencia del evento

ANEXO A. MATRIZ DE RIEGO

No.	6	7	8	9	12	13
Clase	Especifico	Especifico	Especifico	Especifico	Especifico	General
Fuente	Externo	Externo	Externo	Externo	Externo	Externo
Etapa	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución
Tipo	Operacional	Operacional	Operacional	Económico	Operacional	Operacional
DESCRIPCION (QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR)	Incumplimiento en el plazo y/o lugar de entrega de los elementos objeto del proceso de contratación	Incumplimiento de las especificaciones técnicas.	Entrega de los elementos objeto del proceso de contratación	las referencias son suspendidas en el mercado	Pérdida, deterioro o hurto de los elementos objeto del proceso de contratación	variación de los costos del flete
Consecuencia de la Ocurrencia del evento	Falta de disponibilidad de los elementos objeto del proceso de contratación requerido por la Entidad.	Falta de disponibilidad de los elementos objeto del proceso de contratación requerido por la Entidad	incumplimiento del contrato	Desmejora la oferta de los elementos objeto del proceso de contratación	No cumplimiento del objeto contractual	Afectación de las condiciones económicas del contrato.
Probabilidad	3	2	2	3	4	3
Impacto	4	4	4	3	4	4
Calificación Total	7	6	6	6	8	7

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ANEXO

MATRIZ DE RIESGO

Prioridad		ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO
¿A quién se le asigna?		PROVEEDOR	PROVEEDOR	COMPARTIDA	PROVEEDOR	PROVEEDOR	PROVEEDOR
Tratamiento/ Controles a ser implementados		Sanciones por incumplimiento previsto en el contrato.	Funciones expresas del Supervisor	Funciones expresas del Supervisor	Estipulación en el contrato para reemplazar la referencia descontinuada.	Es responsable al proveedor hasta la entrega	Previo acuerdo del proveedor con transportadores logísticos.
Impacto después del Tratamiento	**Probabilidad**	1	1	1	3	1	1
	Impacto	4	4	4	1	4	4
	Calificación	5	5	5	4	5	5
	Categoría	MEDIO	MEDIO	MEDIO	BAJO	MEDIO	MEDIO
¿Afecta el equilibrio económico del Contrato?		SI	SI	SI	SI	SI	NO
Persona responsable por implementar el tratamiento		SUPERVISOR /SED	SED	SED	PROVEEDOR/SUPERVISOR	PROVEEDOR	PROVEEDOR
Fecha estimada en que se inicia el tratamiento		En la redacción de los documentos del proceso.	En la redacción de los documentos del proceso Especialmente la FICHA TECNICA.	En la firma del acta de inicio	En la redacción de los documentos del proceso.	En la firma del contrato	En la apertura del evento de cotización
Fecha estimada en que se finaliza el tratamiento		Liquidación	al recibir la satisfacción por parte del supervisor	Al recibo a satisfacción por parte de la supervisión.	Al recibo a satisfacción por parte de la supervisión.	Al recibo a satisfacción por parte de la entidad.	Liquidación del contrato
Monitoreo y revisión	**¿Cómo se realiza el monitoreo?**	Seguimiento en la ejecución del contrato	Supervisión	Supervisión	Supervisión	Medidas de seguridad	En la Administración
	Periodicidad ¿Cuándo?	En la ocurrencia del evento	Entre las firmas del acta de inicio y la entrega	Entre las firmas del acta de inicio y la entrega	Permanente	Entre la ejecución de la orden de compra y la entrega de los elementos objeto del proceso de contratación	Permanente

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ANEXO

MATRIZ DE RIESGO

No.		14	15
Clase		Especifico	Especifico
Fuente		Externo	Externo
Etapa		Ejecución	Ejecución
Tipo		Operacional	Operacional
DESCRIPCION (QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR)		Desabastecimiento de materia prima para la fabricación de elementos.	Falta de entrega de información para la liquidación del contrato
Consecuencia de la Ocurrencia del evento		Falta de disponibilidad de los elementos objeto del proceso de contratación requerido por la Entidad.	incumplimiento del contrato
Probabilidad		3	2
Impacto		4	4
Calificación Total		7	6
Prioridad		BAJO	MEDIO
¿A quién se le asigna?		PROVEEDOR	COMPARTIDA
Tratamiento/ Controles a ser implementados		Sanciones por incumplimiento previsto en el contrato.	Funciones expresas del Supervisor
Impacto después del Tratamiento	**Probabilidad**	3	1
	Impacto	1	4
	Calificación	4	5
	Categoría	BAJO	MEDIO
¿Afecta el equilibrio económico del Contrato?		SI	SI
Persona responsable por implementar el tratamiento		PROVEEDOR	PROVEEDOR/SUPERVISOR
Fecha estimada en que se inicia el tratamiento		En la firma del acta de inicio	En la firma del acta de inicio

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ANEXO

MATRIZ DE RIESGO

Fecha estimada en que se finaliza el tratamiento		Al recibo a satisfacción por parte de la supervisión.	Al recibo a satisfacción por parte de la supervisión.
Monitoreo y revisión	**¿Cómo se realiza el monitoreo?**	Supervisión	Supervisión
	Periodicidad ¿Cuándo?	En la ocurrencia del evento	En la ocurrencia del evento

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.